



El Pueblo



PERIÓDICO imparcial, literario y de interés material; que aparecerá, por ahora, los días 7, 14, 21 y 28, subvencionado por el público.

PRECIOS: En la localidad dos reales al mes; fuera, ocho reales trimestre. Publicación de comunicados, según convenio Pagos adelantados. **AÑO I.—NÚM 32.—** Orihuela 28 de Septiembre de 1892. Se admiten suscripciones en la Redacción, S. Agustín 48, y en la imprenta de este periódico, Hostales 1.

A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

SOCIEDAD PARA EL JUEGO DE SUERTEANTES DEL SORTEO.

Por 150 pesetas

depositadas antes del sorteo se sustituye ó se redime de Ultramar.

Por 750 pesetas

se redime á metálico si toca el servicio de Ultramar ó la Península por los medios que establece la ley.

PÍDANSE PROSPECTOS CONDICIONES

Oficinas, Orihuela, Molino, 23.—El Representante, ANTONIO VILLALBA Y JUAN. 19

EL PUEBLO

Crónica local

PUNTO Y APARTE

Difícil de dilucidar cual la que más es la cuestión que hoy nos tiene que ocupar forzosamente por que se tropieza con inconvenientes cuando hay que amalgamar hechos muy distintos que se destruyen unos á otros.

Si se tratase de un asunto privado nos guardaríamos muy mucho de ocuparnos de él en estas columnas, pero como pertenece al dominio público, públicos hemos de hacer también estos conceptos.

Haciéndonos eco de rumores que circulaban con insistencia, escribimos un «plumazo» en nuestro número pasado que, por lo visto, sentó mal al Delegado sanitario que en esta ciudad tiene la primera autoridad civil de la provincia.

Este señor escribió un comunicado para que lo publicásemos, que nuestro director, y con él cuantos han tenido ocasión de leerlo, juzgó altamente incorrecto y ofensivo.

Pero como nuestro compañero es amigo de arreglar sus cosas él solo sin recurrir más que cuando no hay otro remedio á otros medios que la sociedad y el honor protegen, procuró durante día y medio dar al Sr. Delegado de Sanidad la contestación que merecía su escrito (que no era de las que deben darse á domicilio) y no pudo realizar su intento por no encontrarle en los sitios á que ordinariamente concurría.

Visto esto, nuestro Director le escribió una carta en la que le decía, como periodista, que desde luego no se publicaría su comunicado por que la ley de imprenta no ampara ciertos desafueros y como particular pidiéndole una entrevista en cualquier lugar para aquella misma tarde.

A esta carta contestó el señor Pescetto con otra manifestando que no teniendo nada pendiente ni cosa que tratar con nuestro Director no acudía á ninguna cita.

Entonces convencido este de que no era posible entenderse directamente con aquél tuvo la necesidad de depositar su confianza en dos queridos amigos los cuales quedaron comisionados para entenderse con el Sr. Delegado sanitario ó personas que este indicase para dar un arreglo honroso á este enojoso asunto.

Pasamos por alto cierto acto imprevisto llevado á cabo por un padre cegado por el cariño que naturalmente profesa á su hijo, acto que por haber sido público es la causa de que también nosotros después cabida en nuestra habitual «Crónica» á estos renglones, pálidos pero exactos reflejos de lo ocurrido, acto que consideramos lógico en este sentido, teniendo muy en cuenta que su protagonista tuvo al poco rato una entrevista, completo reverso de él, á presencia de nuestro director, con una respetable persona que ejerce sobre éste paternal influencia.

Ello es que en conferencia el Sr. Pescetto después de tocar resortes sagrados y respetables, mostró su disgusto por el comunicado escrito por su señor hijo sin duda en un momento de obcecación y nos aseguró, como padre y como representante en aquel momento del autor del escrito que ocupa nuestra atención, que su hijo nunca creyó que el comunicado en cuestión nos ofendiera, que al ser así daba palabra de caballero de que fuera de la natural incomodidad, se había confeccionado sin la más mínima intención de molestar absolutamente á nadie, que si alguna frase nos mortificaba había sido escrita maquinalmente, sin prever el alcance que pudiera tener y que el único objeto propuesto al escribir el comunicado era que se rectificara el «plumazo» á que más arriba hacemos referencia para que se supiera que el comunicante como Delegado de

sanidad no prohibió la fiesta que debió verificar el día 18 en la Aparcida, ni hizo ninguna recomendación ni habló á favor del polvorista Cañete á ninguno de los que nosotros citábamos; razones por las que quedaba retirado el comunicado que consideró el Director de este periódico como ofensivo y se nos dieron satisfacciones cumplidísimas.

Nos permitimos hacer en EL PUEBLO estas aclaraciones que legalizan nuestro proceder con el fin de que él mismo nos sirva de justificante ya que ha valido como pretexto para entretenimiento de curiosos y desocupados.

Si alguien no admitiese como bueno este trabajo, será por que omitimos ampliarlo con salvaduras especialísimas que nos reservamos, mas sépase que existen y baste esto; respétese nuestra manera de obrar y contétese el que no tenga más antecedentes, con saber lo expuesto.

PLUMAZOS

Yo quisiera en estos versos
¡oh! verja del alma mía
cantar todos tus pesares
cuando te vistes partida
por mandato de aquel Alvaro
(á quien Cubero bendiga)
y cuando te transformó
en amena horchatería
despojándote el alevé
de tus plantas oloríficas.
Quisiera también decirte
algo, verja, de aquel día
en que triste, abandonada
de todos los que nos guían
iban hacer de tu suelo
una mingitoria digna
del tiempo que atravesamos

de dominacion carlista. Pero quiso la fortuna tratarte, al fin, compasiva, y hoy te veo restaurada, hermosa, pintada, rica en barrotos amasados con el agua y con la harina de un pueblo que siempre ha sido gloria de España la invicta. Al fin Álvaro ó Don Álvaro (que no partí con él migas,) ha querido antes de irse de ti acordarse, monísima, que así con esta reforma difundió su nombradía por las columnas del PUEBLO donde saldrá esta poesía. Solo te falta que á Enero vuelva tu tierra cautiva á encontrarse hermoçada por geráneos y por lilas, cuya cimiente conservan tus amos, segun noticias tenemos, en la ancha sala, dó la pereza se anida, vulgo salon de sesiones ó fronton pelotarista. Voy á terminar ¡oh verja! esta gárula poesia, pero antes quiero decirte que, al gasto que te consignas, agregues lo que tu creas que ganaron las poesías en las que pedíamos, verja, un día tras otro día el tan renombrado arreglo que te há alargado la vida. Y así tendremos nosotros dineros *pá tagarninas*, las que fumaremos junto á tus plantas, hermosísimas, diciendo con toda el alma; «¡oh verja! del alma mia, cuanta angustia y pesares has pasado, pobrecita!!»

Está Orihuela agobiada al verse desamparada, y afirman ciertos señores que cuenta con protectores; pues... ¡no veo la tostada!

Escuso decir á ustedes que la luz eléctrica, la traida de aguas potables, la nueva plaza de toros, la casica de Candelá, la nueva calle en proyecto, la organizacion de la brigada de bomberos, la azarbe de las Lavanderas, la cuestion del plano y otras cosillas por el estilo, siguen perfectamente.

Únicamente la verja que circunda la estatua de Muñoz y las nuevas gorras de los *consumeros* han logrado conmovier las sentimentales fibras de los ediles.

La sesion celebrada esta semana por el Ayuntamiento tambien lo ha sido en sábado con carácter de supletoria.

De los ediles convocados para concurrir á ella solo vimos en el salon 2'75 ó una cifra por el estilo; lo único que podemos asegurar es que habia fraccion decimal.

Y eso que habia el aliciente de la vuelta del hijo pródigo, digo, de la *toma* de D. Atanasio.

¡Qué espantosa soledad!
¡Qué hermosa corporacion!
¡Qué feliz localidad!
¡Qué sabia administracion!

¡Hurra! el pueblo gritó con entusiasmo creciente, y es que Cubero volvió de nuevo á ser presidente de este ayuntamiento ¡oh!

Y no crean Vds. que volvió así como así; nó.

D. Atanasio apenas vió que Febo empezaba á estender su rubia cabellera (como diría un poeta) por las alineadas calles de nuestra querida ciudad, saltó del lecho, se calzó las botas, se tomó un azucarillo en agua, se acomodó en su carruaje y pin, pin, pan, dirigióse al convento de San Francisco y oró con ferviente anhelo y en la súplica salida de lo más recóndito de su alma, pidió al Altísimo iluminara su débil imaginacion (está enfermo) para regir con acierto los destinos de este desventurado pueblo.

Y yá tranquilo y sosegado, resignado y *compungido*, volvió á ocupar un asiento en su vehículo y pensando lo difícil y tan difícil, que es el gobierno de los pueblos, por aquello de que el que no está hécho á... eso, las costuras le hacen... aquello, regresó á la poblacion, dió orden al *Simon* y no el de «La Tempestad» lo condujera á la casa-ayuntamiento donde fué recibido ¡entre una salva de aplausos. á la vez que Burunda, destocándose la cabeza, haciale entrega de la Alcaldia.

Y nos han asegurado que acto continuo telegrafió, no sabemos donde pidiendo un wagon de adoquines, pues piensa el Sr. Cubero *adoquinarlos*, al parecer, una de las calles de nuestra poblacion, viniendo de esta manera á aumentar el número de adoquines de nuestra ciudad.

Nosotros felicitamos á los adoquines entrantes y al Sr. Cubero por su nuevo ascenso en *eso* de gobernar.

CANTARES

Has tomado posesion sin contar conmigo, bueno; ya no te acuerdas de mí, que ingrato que eres Cubero.

Me acuerdo de cuatro cosas que no me dejan dormir; de Pescetto, de Atanasio, de Burunda y del jardin.

Si buscas que te coloquen en eso de adoquinar, siéntate y espera un *poco* que así no te cansarás.

Si hay fiesta en la calle Arriba no vayas, municipal; que hay huertanos *de la huerta* que dan palos de verdad.

Para chico listo yó, para periodista *mangue*, y he cumplido veinte y cinco y no me han hecho aun alcalde.

Si quieres que te confiese lo que pienso de Orihuela te lo voy pronto á decir: ¡fíjate en quien la gobierna.!

Sr. Alcalde: el sereno ú *autoridad iluminada*, como decía el otro, que ejerce

sus *funciones* en casi, casi la calle de San Pascual, Plaza Nueva, etc. etc., y que se llama Trinitario, *pá* que más clarito lo entienda V. S., pues hay una *combinacion* de serenos en el barrio de San Agustin que ni aun ellos mismos se entienden, hemos observado que despues de dar la vuelta por las calles de su *demarcacion*, hace la guardia ó vigila el barrio, desde la esquina de la calle de Calderon, esto es, en sitio, donde á nuestro entender no le corresponde.

¡Mecachis! Será posible, Dios mio, que el Trinitario se ponga allí por mandato expreso de algun teniente alcalde para que solamente vigile su morada mientras él está entregado en brazo de Morfeo?

Si esto es así, porque no ordena que es lo más lógico, vigile dicho sitio el sereno que le corresponde?

No comprende V. S. que la parte del barrio de San Agustin, donde canta el sereno en cuestion, está á falta de vigilar y los pacíficos vecinos se quejan y con razon de ver tan notable arreglo?

Si atiende nuestro ruego Dios se lo premie y sí nó, la opinion sensata se lo otro.

—Venden pescado en la plaza

—Bien y qué!

—Que unos dias está bueno

—Ya lo sé

—Pero otros... —No sigas chico Callate.

NUESTRA COLABORACION

Una... de tantas

CUENTO

De insomnios que padecia se puso en cura Torcuata, distinguida literata segun su esposo decia.

La vió un médico novel, recetola con presteza duchas para la cabeza y emplastos para la piel;

Pero logró nada ó poco que aunque fué grande su empeño no pudo coger el sueño... ni su marido tampoco.

A otro galeno acudió y este, que era menos zote, la recetó: mucho trote, y jugar al dominó.

Hizolo así una semana midiendo á pasos la villa desde la calle de Escilla á la Fuente Castellana.

Y:—logré al fin mi deseo! dijo al mes no terminado, ayer la noche he pasado entregada al dios Orfeo.

Oyóla el doctor guason y exclamó con voz sonora

—Falta una letra señora!

—Ay! es verdad: Orfeon!

Manuel del Palacio.

22 de Septiembre de 1892.

(Prohibida la reproduccion.)

El indulto del centenario

Muy buenas nuevas hay respecto á él.

Nosotros publicamos en nuestro número 30 un artículo abogando por este perdon y á continuacion damos á conocer una carta que hemos recibido y que dice más que nosotros podíamos decir á favor de los desgraciados presos.

Hela aquí:

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor mio y de mi consideracion: La idea de un indulto general que há tanto tiempo germina en nuestros cerebros, toma un evidente desarrollo, un considerable incremento y una cordial acogida entre todas las masas sociales; para fomentarla, para hacerla tomar colosales proporciones hasta verla convertida en realidad, para inclinar la pública opinion, si esta ya no lo demandara á grandes voces, nadie mejor que los encargados de la prensa para informar y hacer atmósfera en nombre de la caridad y en favor de nuestra desgracia.

Cuando hemos examinado el ilustrado periódico que V. tan dignamente dirige, y la poblacion penal se ha enterado de que nuestra humilde exposicion ha tenido cordial acogida en esa generosa redaccion, centenares de reclusos ávidos de consuelo, deseosos de encontrar caritativos sentimientos que se interesen y aboguen por tan loable iniciativa, conteniendo hasta la respiracion para no desperdiciar ni la más pequeña sílaba de las que V. ha dedicado á nuestra causa, rodéanse apiñados, todos ebrios de entusiasmo, enternecidos algunos como chiquillos ante la sola idea de que logren conseguir el abrazar á sus hijos, madres y esposas.

No basta decir que están redimidos, no; que semejantes hijos del trabajo, lejos de hacer el menor daño, aun pueden ser útiles miembros en la sociedad, que un día, quizá no más que por una mala interpretacion al juzgarlos, un día los repudió; como se ve este fenómeno de regeneracion penal es examinándolos detenidamente á todos y á cada uno de ellos, despues de haberles hecho concebir la halagueña esperanza de que los unos en un día bien cercano han de ser restituidos á sus hogares, mientras á los otros les acercan al día de su remision! ¡Cuan dulces, cuan halagueñas esperanzas se cifran en un acto de general clemencia! ¡Feliz quien puede sentir en su conciencia la tranquilidad y satisfaccion que presta el cumplimiento de una de las obras de Misericordia, para que despues almas impregnadas de agradecimiento le colmen de bendiciones! ¡Dichoso quien en condiciones para inclinar el ánimo de quien puede hacerlo, lo efectua tan noble y desinteresadamente como V. despertando con ellos la general simpatia!

Que el Supremo Hacedor se lo tenga en cuenta, y las almas honradas se lo remuneren con el reconocimiento que desean y sienten los reclusos del penal de Tarragona y en su nombre le saluda respetuosamente su affmo y S. S.

q. b. s. m.

Mariano Castillo y Pozo

18 Septiembre, 1892.

CABOS SUELTOS

QUISICOSAS

¿Que es Frasuelo? Un mal torero que no sirve para nada.
 ¿Que es Guerrita? Un mal espada y peor banderillero.
 ¿Y el Currito? Un desgraciao que toma siempre el olivo, aunque el toro sea nn chivo y se lo echen embolao.
 ¿Y Valentin? Un maulon.
 ¿Y Lagartijo? Un chancleta.
 ¿Y Mazzantini? Un maleta.
 ¿Y el Espartero? Un tumbon.
 ¿Que es Bonarillo? Um chiquillo que no va á ninguna parte, porque no ha mamao el arte, como yó, de Pepe-Hillo.
 ¿Y Pepete? Un mozalbeta sin na de sangre torera.
 ¿Y que es el Gallo? Un cualquiera tan malo como el Pèpete.
 Y que son el Coca, el Charro, el Pibili y el Melones?

Unos malos gindamonos que no valen un cigarro. En fin; entre los modernos espadas, no hay un torero: pues torero verdadero es quien no teme á los cuervos. Esto decia ante un corro de toreros de camama que discutian la fama de Espartero y el Chicorro, El novillero Funca! que es sin duda el más maleta de la gente de coleta que concurre al Imperial. Y al verle tan convencido, su consorte, que le oia, entusiasmado decia:

«¡Que torero es mi marido!»

Antonio Liminiana.

NOTICIAS GENERALES

Una mujer tuvo ha tiempo tres niñas en Alicante y en tres partos anteriores ha tenido siete infantes. A ese paso en la provincia faltarán hasta pañales porque eso no es dar á luz jeso es salirse de madre!

Juan Castillo de Alhama de Granada

que de sesenta Agosto ha pasado, por quinta vez acaba de casarse con una polla de sesenta y cuatro. ¡Para premiarle á él es poca cosa la cruz de San Fernando!

Circulan por Leon, segun escriben, falsos bastantes duros. Lanoticia en verdad no me interesa ¡porque á penas los uso!

Desde Paris

(Servicio especial de EL PUEBLO)

16 de Septiembre 1892

Se presta á tristísimas consideraciones la ovacion hecha el martes último al marqués de Morés por unas seiscientas personas que aguardaban al matador del capitan Mayer en la plaza Danphine y que celebraron con vivas estrepitosos al veredicto absolutorio que los señores jurados acababan de dictar.

Un espadachin absuelto en los tribunales y aclamado ruidosamente por la multitud es un ser verdaderamente temible.

Figúrense Vds. que al señor marques se le suben á la cabeza los aplausos y se le antoja recibir una ovacion cada mes... ¿que necesitará hacer para ver satisfecho su afan de gloria? Pues provocar un duelo cada 30 dias y atravesar de parte á parte á sus adversarios...

Y pregunto yo: si se adaptan precauciones contra el cólera ¿qué motivo hay para que no se adopten tambien contra los espadachines?

No sé si será espadachin Mr. Ernesto Cremien-Foa—hermano del Cremien-Foa, que se batió con Mr. Lamare.

La publicacion del acta de este desafío dió lugar al celebrado entre Morés y Mayer, como recordarán los lectores de estos apuntes.

Pues bien: Mr. Ernesto Cremien-Foa creyéndose altamente ofendido por ciertas manifestaciones que hizo el teniente Trochu al declarar como testigo en el proceso incoado contra el marqués, se plantó el otro dia eu Meaux punto de residencia del teniente y mandó á este por mediacion de dos amigos, una lacónica y provocativa carta, á la cual respondió Mr. Truchu diciendó que no se batia por cincuenta mil razones: la primera por que no le daba la gana...

Con esta respuesta presentábasele á Mr. Cremien-Foa, ocasion de dar un golpe de efecto, y le dió personándose en el cuartel y arrojando un guante que llevaba en la diestra, al rostro del teniente. Pero en cambio del golpe á que me refiero, sufrió otros no figurados sino reales, que, administró Mr. Trochu con un magnífico baston que á prevención se había llevado por si Cremien-Foa repetía verbalmente sus provocaciones.

El escándalo fué mayúsculo y los periódicos publican distintas versiones, en algunas de las cuales se dice que el provocador fué apaleado por el teniente y por once compañeros que estaban almorzando con él. Me inclinó á creer que estas son voces que hace correr Cremien-Foa para que su figura resulte más interesante.

Los médicos que han adquirido grande y justísimo renombre, se ven acosados desde hace dos meses por infinidad de periodistas que se dedican ahora, casi exclusivamente á buscar opiniones científicas sobre el tema de actualidad...

Da gusto leer la prensa de estos dias. Acaba uno de devorar con la vista un artículo de dos columnas es el cual sale á relucir ciento cincuenta veces la palabra cólera, y se encnentra uno con otro

trabajo en el que aparece doscientas ochenta veces la misma palabra. Basta leer media docena de periódicos para sentirse colérico, en grado superlativo.

Conozco á un señor que despues de haber leído en cinco periódicos, cinco opiniones opuestas de otros tantos discípulos de Hipócrates, bajó furioso á lo calle y se lió á bofetadas con un amigo que tuvo la desgraciada idea de detenerle para darle un *sablazo* de cinco francos.

Los diarios de mayor circulacion se distinguen desde hace dias en la tarea de tranquilizar al público, procurando convencerle con argumentos y datos estadísticos de que no hay cólera en Paris y de que el temido huesped del Ganges se contentará con asustar á los pobres de espíritu.

Acabo de leer en el «Journal des Débats» un extenso trabajo del género tranquilizador en el que se aconseja no beber agua.

El articulista es acreedor á la gratitud de los vendedores de de bebidas alcohólicas.

¿Podremos ver la luna á un metro de distancia cuando se celebre la próxima Exposicion Universal?

Mr. Francois Delouche sostiene que esto es posible y Mr. Camille Flammarion se obstina en asegurar que los instrumentos más perfectos que actualmente pueden ser construidos, solo nos permitirán contemplar el astro de la noche á una distancia de 128 kilómetros.

A instancias del primero de dichos señores verificóse ayer en el Observatorio una reunion á la que asistieron numerosos sabios.

El proyecto de Mr. Delouche fué ampliamente discutido y la mayoría de los reunidos declaró que aquel podria ser realizable construyendo un aparato colosal cuyo coste ascenderia á tres millones de pesetas.

Para dar idea aproximada de este gigantesco telescopio basta decir que el espejo concavo destinado á recoger los rayos luminosos pesará 9.000 kilos.

Es casi seguro que se formará una sociedad para realizar el grandioso proyecto y que el Gobierno le prestará decidido apoyo. ¿Que ajenos estarán los selenitas á la idea de que van á ser contemplados por centenares de miles de habitantes de nuestro globo! Aunque ¿quien sabe si ellos estarán contemplándonos á nosotros desde hace mucho tiempo?

Antonio de la Vega.

GACETILLAS

Hemos rocido una circular de la «Empresa para la Exposicion general de la Prensa Española y Portuguesa» que se celebrará en Barcelona durante las fiestas del Centenario en honor del insigne navegante Colon, de la que es director D. Antonio Megide Fernandez.

Agradecemos la atencion á dicho señor, y puede contar con el apoyo de nuestro semanario, pro-

metiéndole contribuir con la suscripcion á que nos invita.

—Ha sido entregado al Hospital Municipal el instrumental de cirugía recientemente adquirido por nuestro Municipio para aquel establecimiento.

—En nuestro número pasado y en esta misma seccion, censuráramos al Sr. Cura de la parroquia de Santa Justa por que varios individuos nos aseguraron le habían avisado para administrar los últimos Sacramentos á un moribundo y se habia excusado de prestar este servicio.

Al redactar el suelto referido, creimos de buena fé el hecho que se denunciaba de haber recibido el Sr. Párroco el aviso que se llevó á la parroquia de un suceso que ocurrió en el café Europeo. Pero constándonos ahora como cierto que el Sr. Gonzalez no recibió el aviso ni tuvo noticia alguna de dicho acontecimiento hasta que transcurrieron algunas horas, cumple á nuestro deber manifestar que la imputacion que se le hizo carece completamente de fundamento; y por lo tanto, declaramos que no existe motivo para dudar siquiera de la exactitud del párroco en el cumplimiento de los deberes de su sagrado ministerio.

Por lo visto, lo ocurrido es que los que fueron á la parroquia creyeron, al decirles no sabemos quien que fueran en busca del vicario, que este recado lo daba el Sr. Cura y á esto se debe todo.

—Cada vez adquiere más crédito la excelente AGENCIA ALMODOBAR (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), que tantas veces hemos recomendado á nuestros lectores.

El estar dirigida por respetables abogados del ilustre Colegio de la Côte, y el tener la costumbre de no percibir sus honorarios, generalmente, sino terminados los asuntos en que los devenga, dan á dicho Centro condiciones de formalidad y buena fé, muy dignas de tenerse en cuenta.

Si son de temer los muchos abusos de ciertas Agencias, cuyos propósitos son bien conocidos de todos, en cambio los servicios de una Casa seria y digna, como la AGENCIA ALMODÓBAR, son verdaderamente inapreciables.

SECCION DE ANUNCIOS

ZAPATERÍA. Se garantiza la buena clase y esmerada confeccion del calzado, en el establecimiento de Tomas Mañuz, Calderon, 4.

SE ALQUILA.—La casa número 7, de la calle de Barrio-nuevo. Para tratar del precio del arriendo y pedir las llaves en la Corredera n.º 8.

SANGUIJUELAS. Se proporcionan en muy buenas condiciones en la calle de Calderon, núm. 10, barbería.

SE REMITE FRANCO POR CORREO EL GRANADINO

NUEVO Y SENCILLÍSIMO MÉTODO
PARA APRENDER A TOCAR EL ACORDEON
SIN NECESIDAD DE MAESTRO
(2.ª EDICION.)

En pocos días impone al aficionado menos listo de cuanto precisa conocer para tocar el acordeon de un teclado (de 8, 10 y 12 teclas). Contiene, además de los ejercicios preliminares y explicaciones indispensables á los principiantes, los wals *El Napolitano*, *La Lira*, *El País de la Luna*; los schotis *El Calesero* y

el de la zarzuela *Oro, plata, cobre y... nada*; las polkas *Marinca*, y *Milig La Marcha Real*, *La Malagueña*, *Las Sevillanas*, *La Marsellesa*, etc.
Precio de la 2.ª edición, excelentemente impresa y encuadernada, 2'50 ptas.
De venta en la Administracion de *La Publicidad*, Angel, 7, Granada.

Ella y El PRECIOSA BARAJITA DE AMOR dedicada á los jóvenes de ambos sexos. Es la mejor distraccion para reuniones de familia
PRECIOS: De lujo en bristol y tintas de colores, 6 reales; corrientes, en cartoné UNA peseta.

Guía de Granada con fragmentos del poema del eminente poeta D. José Zorrilla, UNA peseta.
Los pedidos deben dirigirse al Sr. Administrador del periódico *La Publicidad*, Angel, 7, GRANADA, acompañados de su importe en sellos ó libranza.

SE VENDE ó arrienda la casa de «Torre-La Mata», «Los Palacios» de D. Juan Peidro, Cura de Santiago, el que dará más informes.

REALIZACION. Por cesacion de comercio y á precios de coste, de los géneros del establecimiento de la señora Vda. de Botella é hijos.

Anuncio
Gran almacén de muebles de todas clases establecido en la Puerta Nueva número 15; de FRANCISCO COMPAN.

CHORIZOS de Candelario y garbanzos de Castilla legitimos se expenden en la tienda de Cánovas, calle Mayor núm. 8.

A LAS MADRES

ninguna tan segura en sus efectos como la

DENTICINA RECONSTITUYENTE

No confundirla con las demás denticinas.
Caja con 20 papeletas y la instruccion para su uso, 2 pesetas,
Depósito en Orihuela en la Farmacia de D. José María Franco, Plaza Cubero (Bajada del Puente viejo.)

SULFATO QUININA DULCE

MARTINEZ

Precioso preparado en que los señores médicos encontrarán la salvacion de la infancia y de los adultos, á los cuales les repugnen las piladoras ó sellos, puesto que combate con gran resultado toda clase de fiebres y se tolera perfectamente debido á su sabor tan agradable.

Solo se responde de la del autor.

Precio de la caja, Ptas. 1'50.

Depósito en la Farmacia del Licdo. D. José María Franco—Plaza de Cubero 9 (Bajada del Puente viejo.)

DESCUENTO Á LOS SRES. FARMACEÚTICOS

A los quintos

LA SIN RIVAL

Sociedad constituida legalmente bajo la direccion de los señores Hinojosa y Compañía para la sustitucion y redencion del servicio de las armas, domiciliada en Madrid, calle de la Abada, número 7 principal.

¡¡Á los padres de familia!!

Nuestro representante en toda la Zona militar de Orihuela número 43 D. José Ortiz Galiana que tiene constituidas sus oficinas en la calle de Calderon de la Barca, número 7, por una módica cantidad y al alcance de todas las fortunas, por muy modestas que sean estas, librará en el presente reemplazo como lo tiene demostrado en anteriores, á los mozos comprendidos en su alistamiento.

Esta Sociedad garantiza las operaciones con el Depósito que al efecto tiene constituido en el Banco de España.

Sustituciones.

Por 150 pesetas depositadas antes del sorteo sustituye del servicio de Ultramar.

Redencion y sustitucion.

Por 1000 pesetas depositadas tambien antes del sorteo, redime del servicio de la Península y les sustituye si les toca servir en Ultramar.

Los estatutos de esta Sociedad ofrecen indiscutibles ventajas al de otras Compañías que no fijan cantidad, exponiendo al contratado á mayores dispendios en el caso de que los fondos reunidos no sean suficientes á la redencion de todos sus abonados.

La Sociedad «La sin rival» hace los depósitos en la Sucursal del Banco de España ó en Casa-Banca de la localidad que merezca garantías y seguridades á satisfaccion, á nombre de los interesados, siendo esta por consiguiente la mejor y mayor garantía que puede ofrecer á los que contraten con esta Sociedad.

CALDERON DE LA BARCA 7, ORIHUELA.

Á LOS QUINTOS

La Previsora de Padres de Familia

Unica Asociacion para la redencion á metálico del servicio militar activo.
CON REGLAMENTO APROBADO POR EL GOBIERNO DE S. M.

CALLE SAN ELOY N.º 41.—SEVILLA.

Depósitos constituidos hasta el 12 de Diciembre de 1892

198.700 PESETAS.

Antes que los quintos á quienes les corresponda sortear en este reemplazo de 1892 se decidan á ingresar en ninguna Sociedad, Compañía ó Agencia de quintos, deben enterarse detalladamente, por el Reglamento por que se rige esta muy beneficiosa Asociacion general, única en su clase, de las condiciones de la misma, y verán, es más económica, ofrece más ventajas y mayores garantías verdad, que esas casas que tan funestos resultados suelen dar, y en las que, si no pierden los interesados la cantidad, que entregan ó depositan, poco ó nada salen ganando, por lo que ruegan al público en general los Sres. del Consejo de esta Autorizada Asociacion y sus Delegados, no la confundan en nada con ninguna de esas referidas casas.

LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA es la única que más beneficios ha repartido á sus numerosos asociados en los años que lleva de existencia, y la primera que ha ultimado sus operaciones en cada reemplazo, sin la más pequeña queja ni molestia para los que en ella han depositado su confianza, siendo buena prueba del justo crédito que disfruta el muy crecido número de inscripciones que para este año del 1892 tiene ya hechas de mozos de distintas zonas de España.

Pidanse reglamentos y cuantos justificantes necesiten al Delegado en Orihuela. - D. FRANCISCO ORTIN, del comercio, calle Mayor número 6.

IMPORTANLISIMO

REEMPLAZO DE 1892